FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

2026309400283953

Radicado No: 2026309400283953
12/05/2026 09:17 AM
Página 1 de 1

Villavicencio, 12 de Mayo de 2026

Martha Luz Pabon Herrera

Sección de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación
Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia
Calle 34 41-73
Villavicencio Meta.

ASUNTO: Entrega informe No. 07 Modificatorio No. 01 contrato FGN-RO-0054-2025, arrendamiento sede Unidad de Protección y Asistencia en Villavicencio – Meta.

Respetada Doctora Martha:

Para los trámites pertinentes, de manera atenta me permito hacer entrega del Informe No. 07 Modificatorio No. 01, que corresponde al contrato FGN-RO-0054-2024, arrendamiento sede Unidad de Protección y Asistencia en Villavicencio – Meta.

Agradezco su atención al presente y gestión que usted considere pertinente al mismo.

Cordialmente,

HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO
Firmado electrónicamente por Heidy Lizbeth Escobar Alonso
Fecha: 2026 05 12 09:16:53 -05'00'

Heidy Lizbeth Escobar Alonso
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO - ORINOQUIA
Sección de Bienes, Soporte y Apoyo Administrativo
Subdirección Regional de Apoyo – Orinoquía

Recibido: Luz Mary Pabon
Fecha: 12/05/2026
Hora: 10:06 a.m.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Villavicencio, 12 de Mayo de 2026

Doctora
MARTHA LUZ PABON HERRERA
Sección de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación
Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia
Calle 34 41-73
Villavicencio Meta.

Asunto: Solicitud Modificatorio No. 01 contrato FGN-RO-0026-2025, arrendamiento sede Unidad de Protección y Asistencia en Villavicencio – Meta.

Respetada Doctora Martha:

Conforme a las instrucciones dadas por la Subdirección Nacional de Gestión Contractual, se requiere prorrogar y adicionar el contrato de arrendamiento que se encuentra en ejecución hasta el 31 de Julio del año en curso, conforme a esto, la Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia, solicitó al contratista AC PLATA RESTREPO CIA S.A.S, Arrendador del Inmueble donde opera la Unidad de Protección y Asistencia de la Fiscalía General de nación en la sede de VILLAVICENCIO - META, a través de oficio con radicado No. 2026309400124762 de fecha 27 de Marzo de la presente anualidad, la necesidad de aprobar la solicitud de Modificación en Prorroga y Adición el contrato No. FGN-RO-0026-2025, hasta el 30 de Noviembre de 2026 por el valor de Ochenta y Cinco Millones Ciento Veintisiete Mil Ochocientos Cuarenta Pesos M/cte ($85.127.840), en 48.61 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, los cuales no superan el 50% del valor Inicial del Contrato que son 59.43 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes

El día 13 de Abril del año en curso, el contratista envío comunicación a través del correo electrónico, en la cual Acepta la solicitud de modificatorio de Prórroga y Adición del contrato No. FGN-RO-0026-2025, para la presente modificación se cuenta con disponibilidad a través del CDP No. 7726 de fecha 06 DE Mayo de 2026.

Por lo anterior en calidad de Supervisora considero se encuentra, Procedente, Viable y Justificable la solicitud de Modificatorio.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Agradezco su atención al presente y gestión que usted considere pertinente al mismo.

Atentamente,

HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO
Profesional de Gestión II
Sección de Bienes, Soporte y Apoyo Administrativo
Subdirección Regional de Apoyo – Orinoquía

Anexo(s): Oficio con radicado No. 026309400124762 de fecha 27 de Marzo de 2026, solicitando al arrendatario modificar el contrato
Respuesta por parte del arrendatario – Aceptación del Modificatorio al contrato.
Informe Modificatorio con sus anexos.

Revisó: Heidy Lizbeth Escobar Alonso - Sección de Bienes
Aprobó: N/A

FISCALÍA

2026309400124762

Radicado No: 2026309400124762
27/03/2026 02:31 PM

Villavicencio, Meta

AC PLATA RESTREPO CIA S.A.S

Nit: 860.504.435-4
Dirección: CARRERA 38 NO. 26C – 63 VILLAVICENCIO
Contacto: 3212049952
Correo electrónico: nplata2008@hotmail.com

ASUNTO: Solicitud de aprobación para modificación de adición y prórroga del contrato de arrendamiento FGN-RO-0026-2025

Cordial saludo:

Con el fin de garantizar la continuidad en la ejecución de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento suscrito en el año 2024 por parte de esta Subdirección, y teniendo en cuenta las necesidades actuales de la entidad, se hace necesario adelantar la gestión correspondiente para la adición y prórroga del mencionado contrato, hasta el día Treinta (30) de Noviembre (11) del presente año.

La adición tiene como propósito cubrir los recursos requeridos para la vigencia 2026, asegurando la disponibilidad presupuestal y la correcta asignación de los mismos. De igual manera, la prórroga busca extender la vigencia contractual, en concordancia con las condiciones establecidas en la cláusula segunda y conforme a lo autorizado por la normatividad vigente, garantizando la continuidad del servicio sin afectaciones administrativas ni financieras.

Por lo anterior, solicito su aprobación para proceder con la elaboración del respectivo complemento electrónico, en el cual se formalizarán tanto la adición presupuestal como la prórroga del contrato, en estricto cumplimiento de las disposiciones legales y contractuales aplicables.

Cordialmente,

LILIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ

Firmado electrónicamente por
LILIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ
Fecha: 2026.03.27 14:31:00 -05'00'

Recibido: Luz Mary Suarez
Fecha: 12/03/2026
Hora: 10:06 A.M.

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO – ORINOQUIA
Calle 34 No. 41 – 73 Barrio Barzal - Villavicencio - código postal 500001
Teléfono 6611990 ext. 85013 - 3118355647
www.fiscalia.gov.co

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

2026309400124762

Radicado No: 2026309400124762
27/03/2026 02:31 PM

LILIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO - ORINOQUIA

Proyectó: HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO – PG II
Revisó: SURY ANDREA SERRATO LAVAO – PE II

Outlook

RE: ControlDoc-Correspondencia: Se le ha asignado un nuevo Radicado: 2026309400124762

Desde nestor plata <nplata2008@hotmail.com>
Fecha Lun 13/04/2026 9:11
Para Heidy Lizbeth Escobar Alonso <heidy.escobar@fiscalia.gov.co>

Buenos Dias
Apruebo Modificatorio

De: Fiscalía <arkiva.notificaciones@fiscalia.gov.co>
Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 2:31 p. m.
Para: nplata2008@hotmail.com <nplata2008@hotmail.com>
Asunto: ControlDoc-Correspondencia: Se le ha asignado un nuevo Radicado: 2026309400124762

¡Nueva radicación!

Nuestra plataforma informática le ha asignado el siguiente radicado:

2026309400124762

Información del radicado:

Correspondencia con Id Control	107106
Radicado	2026309400124762
Asunto/Detalle	Solicitud de aprobación para modificación de adición y prórroga del contrato de arrendamiento FGN-RO-0026-2025
Fecha de Emisión	03/27/2026 14:31:43
Remitente	LILIANA ROCIO BOHORQUEZ HERNANDEZ

Destinatario	AC PLATA RESTREPO CIA S.A.S
Documentos asociados al radicado	Descargar paquete de documentos (Incluye la imagen oficial del radicado y todos los documentos adjuntos)
Código de Verificación	4NQTCB

Favor tener en cuenta que este enlace tiene una vigencia de **15 días calendario** , después de este tiempo, los documentos no podrán descargarse.

En caso de superarse el tiempo estipulado para la descarga, deberá realizar la solicitud de reenvío al correo: **ges.documentalpqrs@fiscalia.gov.co**



Este correo ha sido generado automáticamente por la plataforma informática de Fiscalia General de la Nación. Por favor, no responda a este mensaje, puesto que no está habilitado para emitir comunicaciones oficiales en nombre de la entidad. Este mensaje de correo electrónico contiene información privilegiada y confidencial.

"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	**ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**									
1.1	**Informe No.**					**07**				
1.2	**Período del informe**	**Del**	**07**	**05**	**2026**	**Al**	**11**	**05**	**2026**	
1.3	**Contrato #**	FGN-RO-0026-2025	**Fecha**	**26**	**11**	**2025**	**Tipo de Contrato**	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		
1.4	**Objeto**									
El Arrendador (A.C. Plata Restrepo Y CIA.S.A.S.) Entrega Al Arrendatario (Subdirección Regional De Apoyo Orinoquia De La Fiscalía General De La Nación) A Título De Arrendamiento El Uso Y Goce De Un Inmueble Con Destino A Sedes De La Fiscalía General De La Nación, Ubicado En Carrera 38 # 26c -63 Barrio Siete De Agosto De La Ciudad De Villavicencio - Meta, Identificado Con La Matrícula Inmobiliaria No. 230-88942, Con Linderos Definidos En La Escritura Pública 112 Del 27 De Enero De 2016 De La Notaria Tercera De Villavicencio.									
1.5	**Nombre del contratista**									
AC PLATA RESTREPO CIA S.A.S										
1.6	**Cédula o NIT**					**1.7**	**Correo electrónico**			
860.504.435-4						nplata2008@hotmail.com				
1.8	**Dirección**					**1.9**	**Teléfono**			
CARRERA 38 NO. 26C – 63 VILLAVICENCIO						3212049952				
1.10	**Fecha de Inicio**			01		12		2025		
1.11	**Requisitos de ejecución del contrato** *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio		**X**		Registro Presupuestal		**X**				
Aprobación Garantía		**N/A**		Suscripción del Contrato		**X**				
1.12	**Fecha terminación** *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	**X**	Fecha	D	M	A	

2.	**DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)** *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	**Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es)** *(Agregar las filas que se requieran)*		
HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO			
2.2	**Dependencia**	**2.3**	**Número de Extensión o teléfono**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

SECIÓN DE BIENES, SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO			3143306591
2.4	**Correo electrónico**		heidy.escobar@fiscalia.gov.co
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**	N/A	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**							
3.1	**Valor inicial del contrato**							
Es hasta por la suma de	**$ 169.203.720**							Pesos M/CTE
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**		**X**		**NO**		

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2026	325	$ 148.973.720,00
TOTAL		**$ 148.973.720,00**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
9525	28/08/2025
7726	06/05/2026

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
189225	**26**	**11**	**2025**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	**Cesión**	**SI**		**NO**	**X**	**Fecha**	D	M	A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3.6 Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
01/12/2025	$ 169.203.720	$ 0	$ 20.230.000	$ 148.973.720
28/01/2026	$ 169.203.720	$ 20.230.000	$ 21.281.960	$ 127.691.760
03/02/2026	$ 169.203.720	$ 41.511.960	$ 21.281.960	$ 106.409.800
23/02/2026	$ 169.203.720	$ 62.793.920	$ 21.281.960	$ 85.127.840
10/04/2026	$ 169.203.720	$ 84.075.880	$21.281.960	$ 63.845.880
06/05/2026	$ 169.203.720	$ 105.357.840	$ 21.281.960	$ 42.563.920
11/05/2026	$ 169.203.720	$ 126.639.800	$ 0	$ 42.563.920

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2 Estado de avance presupuestal a la fecha **74.84%**

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3 Estado de avance físico a la fecha (%) 74.84%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cuadro 5 – Persona Natural	
Obligaciones	**Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato**
N/A	N/A
(Si no aplica colocar N/A)	

4.5	**Persona jurídica**				
Fecha de Certificación	**Fecha**	**01**	**05**	**2026**
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.				

5.	**CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):**

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Conforme a las instrucciones dadas por la Subdirección Nacional de Gestión Contractual, se requiere prorrogar y adicionar el contrato de arrendamiento que se encuentra en ejecución hasta el 31 de Julio del año en curso, conforme a esto, la Subdirección Regional de Apoyo Orinoquia, solicitó al contratista AC PLATA RESTREPO CIA S.A.S, Arrendador del Inmueble donde opera la Unidad de Protección y Asistencia de la Fiscalía General de nación en la sede de VILLAVICENCIO - META, a través de oficio con radicado No. 2026309400124762 de fecha 27 de Marzo de la presente anualidad, la necesidad de aprobar la solicitud de Modificación en Prorroga y Adición el contrato No. FGN-RO-0026-2025, hasta el 30 de Noviembre de 2026 por el valor de Ochenta y Cinco Millones Ciento Veintisiete Mil Ochocientos Cuarenta Pesos M/cte ($85.127.840), en 48.61 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, los cuales no superan el 50% del valor Inicial del Contrato que son 59.43 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes

El día 13 de Abril del año en curso, el contratista envío comunicación a través del correo electrónico, en la cual Acepta la solicitud de modificatorio de Prórroga y Adición del contrato No. FGN-RO-0026-2025, para la presente modificación se cuenta con disponibilidad a través del CDP No. 7726 de fecha 06 DE Mayo de 2026.

Por lo anterior en calidad de Supervisora considero se encuentra, Procedente, Viable y Justificable la solicitud de Modificatorio.

		N		
Aspectos a Verificar	**SI**	**NO**	**Explique**	**N/A**
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			

El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Certificación de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales, con planilla No. 6014400613 del 06 de Mayo de 2026
- Oficio con radicado No. 2026309400124762 de fecha 27 de marzo de la presente anualidad Solicitud de Aprobación para Modificación de contrato de Arrendamiento FGN-RO-0026-2025 – Vigencia 2026 al arrendador AC PLATA RESTREPO CIA S.A.S.
- Respuesta mediante Correo Electrónico, de fecha 13 de Abril de 2026, Aceptación y Aprobación para Modificar en Adición y Prórroga del Contrato No. FGN-RO-0026-2025.
- Certificado de Existencia y Representación Legal de AC PLATA RESTREPO Y CIA S.A.S.
- Registro Único Tributario - RUT de AC PLATA RESTREPO Y CIA S.A.S.
- CDP de fecha 06 de Mayo de 2026.

Informes anexos	**SI**		**NO**	**X**	**N/A**	

Tipo y detalle del informe:	N/A

5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**X**	**No Cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

- En este inmueble funciona en forma normal Unidad de Protección y Atención a Victimas.

6.	**RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES**

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND DE MEDIDA**	**CANT. CONTRATADA**	**CANT. EJECUTADA**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A) si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)				

7.	**RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS**
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato **Nota:** En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".	

8.	**REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES**: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*						
Malo		**Regular**		**Bueno**		**N/A**	**X**
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)							
N/A							
OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*							
N/A							

FIRMA RESPONSABLES					
Interventor (es) / Supervisor (es)					
Nombre			**Cedula**		
HEIDY LIZBETH ESCOBAR ALONSO			1.121.846.612		
Ciudad	VILLAVICENCIO	**fecha**	**11**	**05**	**2026**

	Nombre	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	Heidy Lizbeth Escobar Alonso		11/05/2026
Revisó	Heidy Lizbeth Escobar Alonso		11/05/2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHdacosta	DIABET ACOSTA SALDANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	29-01-01-L23	FISCALIA META - VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Sistema:	6/05/2026 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	7726	**Fecha Registro:**	2026-05-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	29-01-01-L23 FISCALIA META - VILLAVICENCIO						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	1.462.902.424,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	1.462.902.424,00	**Saldo x Comprometer:**	1.462.902.424,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	7726	**Fecha Registro:**	2026-05-06	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
002 GASTOS ADMINISTRATIVOS - ADMINISTRATIVA - STAFF	A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	Nación	10	CSF						
					Total:	1.462.902.424,00	0,00	1.462.902.424,00	1.462.902.424,00	0,00

Objeto:	MODIFICACION PARA ADICIONAR Y PRORROGA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS SECCIONALES META, CASANARE, VICHADA, VAUPES DE LA REGIONAL ORINOQUIA A NOVIEMBRE DE 2026

Firma Responsable

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2026 Hora: 12:05:16
Recibo No. AA26842215
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2684221526345

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

celebrar cualquier acto o contrato a nombre de la empresa, sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 012 del 3 de octubre de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2014 con el No. 01877512 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Plata Restrepo Luis Alejandro	C.C. No. 000000017311985

Mediante Acta No. 016 del 15 de julio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2020 con el No. 02637418 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Plata Restrepo Nestor Ramon	C.C. No. 000000019435914

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
7182	13-IX -1.993	1A. STAFE BTA.	29-IX-1.993 NO.421761
10040	10-XII-1.993	1 STAFE BTA	25- I-1.996 NO.524466
285	31-I -1.996	55 STAFE BTA.	14-II-1.996 NO.527125

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000970 del 17 de enero de 2001 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	00764456 del 12 de febrero de 2001 del Libro IX
E. P. No. 849 del 19 de mayo de	01305264 del 12 de junio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2026 Hora: 12:05:16
Recibo No. AA26842215
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2684221526345

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $400.000.000,00
No. de acciones	: 400.000.000,00
Valor nominal	: $1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $12.000.000,00
No. de acciones	: 12.000.000,00
Valor nominal	: $1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $12.000.000,00
No. de acciones	: 12.000.000,00
Valor nominal	: $1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la sociedad será el gerente general quien se denominará indistintamente gerente general o representante legal y tendrá un suplente, quienes serán designados por la asamblea general de accionistas por el término de un año.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente general estará a cargo del manejo, administración y representación legal de la sociedad y tendrá las atribuciones y facultades propias del representante legal, en especial las siguientes: A. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines sociales. B. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales. C. Crear los empleos que juzgue necesarios y nombrar y remover a los empleados de la sociedad, salvo que esta función corresponda a la Asamblea General de Accionistas. Parágrafo. El gerente general tendrá amplias atribuciones para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2026 Hora: 12:05:16
Recibo No. AA26842215
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2684221526345

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.5196 otorgada en la Notaría 1a de Bogotá el 27 de octubre de 1981,inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 1981, bajo el número 108.756 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial en comandita simple denominada: A.C. PLATA RESTREPO Y CIA S. EN C.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 de la Junta de Socios, del 19 de octubre de 2012, inscrita el 16 de noviembre de 2012 bajo el número 01681694 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de A C PLATA RESTREPO Y CIA S EN C, por el de: A C PLATA RESTREPO Y CIA S.A.S.

Por Acta No. 2 de la Junta de Socios, del 19 de octubre de 2012, inscrita el 16 de noviembre de 2012 bajo el número 01681694 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad en Comandita a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: A C PLATA RESTREPO Y CIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la realización de cualquier actividad comercial o civil, licita y prestar asesorías administrativas y financieras. En general, la sociedad tiene capacidad legal para realizar todas las actividades y esfuerzos que de cualquier manera estén relacionados con su objeto social, así como para celebrar todo tipo de contratos, sin limitación alguna. Parágrafo. La sociedad puede servir como garante de sus propias obligaciones así como de sus accionistas o de terceros, previa autorización de la Asamblea General de Accionistas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2026 Hora: 12:05:16
Recibo No. AA26842215
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2684221526345

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: A C PLATA RESTREPO Y CIA S.A.S.
Nit: 860504435 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00162401
Fecha de matrícula:	19 de noviembre de 1981
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	24 de abril de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 116 No. 9 C 82 Ap 403 B
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	nestor9802009@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3212049952
Teléfono comercial 2:	2159290
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 116 No. 9 C 82 Ap 403 B
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	nestor9802009@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3212049952
Teléfono para notificación 2:	2159290
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

María Fernanda Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2026 Hora: 12:05:16
Recibo No. AA26842215
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2684221526345

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2009 de la Notaría 4 de Villavicencio (Meta)	2009 del Libro IX
E. P. No. 041 del 7 de enero de 2011 de la Notaría 2 de Villavicencio (Meta)	01445492 del 18 de enero de 2011 del Libro IX
Acta No. 2 del 19 de octubre de 2012 de la Junta de Socios	01681694 del 16 de noviembre de 2012 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6810
Actividad secundaria Código CIIU: 0141

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2026 Hora: 12:05:16
Recibo No. AA26842215
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2684221526345

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.806.540.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6810

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2026 Hora: 12:05:16
Recibo No. AA26842215
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2684221526345

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario **141173929627**

(415)7707212489984(8020) 000014117392962 7

5 Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12 Dirección seccional	14 Buzón electrónico
8 6 0 5 0 4 4 3 5	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres

35 Razón social
A.C. PLATA RESTREPO Y CIA. S.A.S.

36 Nombre comercial	37 Sigla
A C PLATA RESTREPO Y CIA. S.A.S.	

UBICACIÓN

38 País	39. Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D C 0 0 1

41 Dirección principal
CL 116 9 C 82 AP 403 B

42. Correo electrónico acplatarestrepo@gmail.com

43 Código postal	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
	3 1 3 8 7 9 8 6 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48. Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código 1	2	51 Código	52 Número establecimientos
0 1 4 1	1 9 8 1 1 0 2 7	6 8 1 0	2 0 1 1 0 1 1 8	7 0 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	5	7	8	9	1 4	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54 Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55 Forma	56 Tipo	Servicio	1	2	3
		57 Modo			
		58 CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos	SI	NO X	60 No. de Folios	0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984 Nombre PLATA RESTREPO LUIS ALEJANDRO

986 Cargo Representante legal Carbicado

Fecha generación documento PDF 15-01-2026 06:51:58PM

Powered by CamScanner

A.C. PLATA RESTREPO Y CIA SAS

FINCA RAIZ - GANADERIA

NIT 860.504.435-4

CERTIFICACION

LA SOCIEDAD A.C. PLATA RESTREPO Y CIA S.A.S., IDENTIFICADA CON EL NIT 860.504.435-4, NO CUENTA CON EMPLEADOS ACTUALMENTE POR SU ACTIVIDAD COMERCIAL.

LA PRESENTE SE EXPIDE CON DESTINO A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION EL 1ro DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CORDIALMENTE

NESTOR RAMON PLATA RESTREPO

Representante Legal

A.C. PLATA RESTREPO Y CIA SAS

CALLE 15 45-02
Villavicencio
3212049952

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	19435914
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	NESTOR RAMON PLATA RESTREPO PLATA RESTREPO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CLL. 15 #45 - 02	TELÉFONO:	6636618
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6014400613**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/06		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		285201529

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	$ 625.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 625.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 625.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 625.000**